Rionegro – Santander, 11 de noviembre de 2026

AVISO LIMITACION MIPYMES

El Municipio de Rionegro Santander, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 que modifica la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y de acuerdo con los parámetros del proyecto de pliego de condiciones, estableció como fecha máxima para presentar manifestación de limitación a Mipymes dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **RIO-SA-26-04** hasta el día 09 de noviembre 2026 hora: 06:00 p.m.

Revisado el buzón de mensajes del proceso en la plataforma electrónica de contratación pública - SECOP II, se encontró que se recibieron dos (02) solicitudes de limitación de MIPYME:

NUMERO DE SOLICITUD	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	FECHA Y HORA	SOLICITUD	CUMPLE/NO CUMPLE
1	M2L SAS	05/11/2026 11:09:27	LIMITAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER	CUMPLE, ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE LA ACREDITA COMO MIPYME
2	JHOLU SAS	06/11/2026 02:29:51	LIMITAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER	CUMPLE, ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE LA ACREDITA COMO MIPYME

Por los motivos expuestos, el municipio de Rionegro Santander, se permite informar a los proponentes y/o interesados que el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía No. RIO-SA-26-04 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER**", se limita a Mipymes del municipio de Rionegro, Santander, ya que las solicitudes recibidas en el proceso alcanzan la cantidad mínima establecida en las disposiciones normativas expuestas anteriormente.

Atentamente,

HECTOR JOHANNY SANTANA MUÑOZ
Alcalde Municipal

Revisó *John Peña – Abogado Contratista*

JHOLU S.A.S.
NIT: 900.834.266-6

Lebrija, 06 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER
Atte. SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Rionegro Santander.

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de Selección abreviada **RIO-SA-26-04** cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER", a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.**

El suscrito **INGRID JOHANNA GIRALDO ROJAS** en calidad de representante legal de **JHOLU S.A.S,** de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de MIPYMES de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Rionegro del departamento de Santander; teniendo en cuenta que **JHOLU S.A.S** tiene calidad de Microempresa de conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000 modificada por el articulo cuarenta y tres de la ley 1450 de 2011. La anterior afirmación se hace bajo la gravedad del fundamento.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del interesado:	**JHOLU S.A.S**
No. Del NIT de la persona jurídica:	900.834.266-6
Nombre del Representante Legal:	INGRID GIRALDO ROJAS
C.C: No	1.099.364.357expedida
Municipio:	Calle 11 No. 14-16 Rionegro Santander
Correo electrónico:	jholusas@gmail.com
Teléfono:	3228805724

Atentamente,

INGRID JOHANNA GIRALDO ROJAS
Representante legal
C.C. 1.099.364.357 expedida en Lebrija

YURANY ALMEIDA PEÑA
Contadora pública
CC: 1.099.367.240
TP: 287510-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 23/10/2026 - 9:55:31

Recibo No. 12865992, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: D4GN33A912

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: JHOLU S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900834266-6
Domicilio principal: Rionegro

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-318675-16
Fecha de matrícula: 27 de Marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 11 # 14 - 16 APARTAMENTO 401
Municipio: Rionegro - Santander
Correo electrónico: jholusas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3228805724

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 8 # 10 - 38 OFICINA 102 EDIFICIO TORRE EUROPA
Municipio:	Lebrija - Santander
Correo electrónico de notificación:	jholusas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3228805724
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica JHOLU S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 19 de Marzo de 2015 de Asamblea Gral Accionistas de Lebrija, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015, con el No 125622 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada JHOLU S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 16 del 11 de Septiembre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Septiembre de 2024, con el No. 227888 del libro IX, consta: Cambio de domicilio de Lebrija a Rionegro, Santander

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La realización de cualquier acta licito de comercio conforme la ley colombiana.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$30.000.000,00
No. de acciones	:	30.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 15 del 21 de Marzo de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Abril de 2024 con el No 221782 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	GIRALDO ROJAS INGRID JOHANNA	C.C. 1099364357

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 16	de 11/09/2024 Asamblea E de Lebrija	227888 18/09/2024 Libro IX
A. No 17	de 27/11/2024 Asamblea E de Lebrija	230142 12/12/2024 Libro IX
A. No 18	de 25/09/2025 Asamblea E de Lebrija	241573 01/12/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4330.
Otras actividades Código CIIU: 4390.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: JHOLU
Matricula No: 318676
Fecha de matrícula: 27 de Marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR 8 10 38 ED EUROPA AP ALTILLO
Municipio: Lebrija - Santander

Nombre: JHOLU SAS RIONEGRO
Matricula No: 680493
Fecha de matrícula: 21 de Agosto de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 11 # 14 - 16 APARTAMENTO 401
Municipio: Rionegro - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $28.384.966

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/10/2026 - 9:55:31
Recibo No. 12865992, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: D4GN33A912

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.367.240

ALMEYDA PEÑA
APELLIDOS

YURANY
NOMBRES

Yurany Almeyda Peña
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1990

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-DIC-2008 LEBRIJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2712100-00266380-F-1099367240-20101118 0024873185A 1 34402450

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 4 E 5 E 2 3 1 E 2 5 2 4 0 4 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURANY ALMEYDA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099367240 de LEBRIJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 287510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141287910198

(415)7707212489984(8020) 000014128791019 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JHOLU S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CL 11 14 16 AP 401

42. Correo electrónico jholusas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 8 0 5 7 2 4	6 0 7 6 5 6 6 4 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 5 0 3 2 7	7 1 1 2	2 0 1 5 0 3 2 7		4 2 9 0	4 9 2 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-23 / 12:18:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO ROJAS INGRID JOHANNA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141287910198

(415)7707212489984(8020) 000014128791019 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 1 8 6 7 5 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 3 1 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141287910198

(415)7707212489984(8020) 000014128791019 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 9 3 6 4 3 5 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	ROJAS	INGRID	JOHANNA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141287910198

(415)7707212489984(8020) 000014128791019 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento: JHOLU

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

165. Dirección: CR 8 10 38 ED EUROPA AP ALTILLO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 8 6 7 6	2 0 1 5 0 3 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 8 8 0 5 7 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento: JHOLU SAS RIONEGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CL 11 14 16 AP 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 8 0 4 9 3	2 0 2 4 0 8 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 8 8 0 5 7 2 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

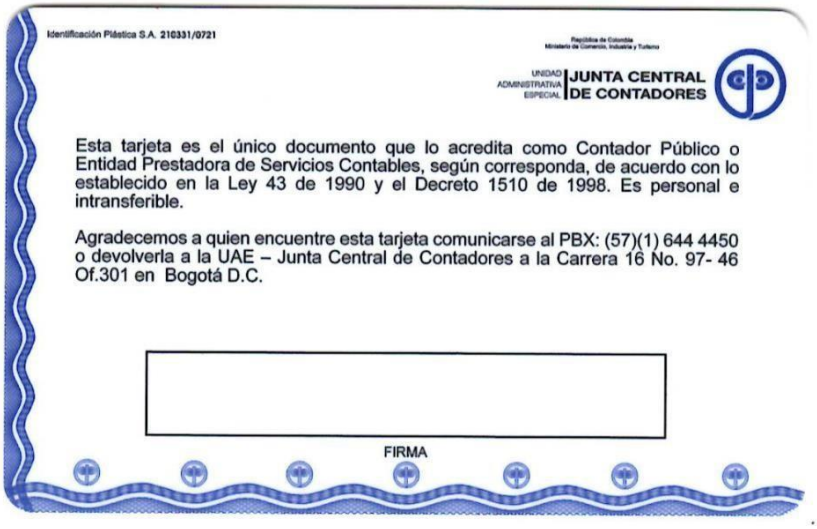
165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO



Destino Alcaldía de Rionegro – M2L CONSTRUCTORES SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

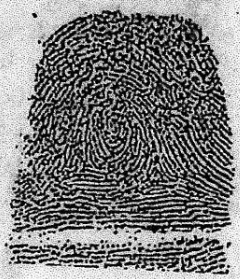
NUMERO 13.539.772

HERNANDEZ BERNAL
APELLIDOS

LUIS ANTONIO
NOMBRES

Luis A. Hernandez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1983
LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-FEB-2003 LEBRIJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2712100-59116761-M-0013539772-20030901 07791 03244P 02 140682743

M2L CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT: 900.500.467-6
CRA 8 N° 10-38 LEBRIJA SANTANDER
CEL. 3183610131

Lebrija, 05 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

Referencia: Solicitud de limitación del proceso de Contratación RIO-SA-26-04

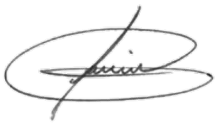
Objeto: **MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER *a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Rionegro Santander.***

El suscrito **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BERNAL** en calidad de representante legal de **M2L CONSTRUCTORES S.A.S,** de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de MIPYMES de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Rionegro del departamento de Santander; teniendo en cuenta que **M2L CONSTRUCTORES S.A.S** tiene calidad de Microempresa de conformidad con el articulo 2 de la ley 590 de 2000 modificada por el articulo cuarenta y tres de la ley 1450 de 2011. La anterior afirmación se hace bajo la gravedad del fundamento.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del interesado:	**M2L CONSTRUCTORES S.A.S**
No. Del NIT de la persona jurídica:	900.500.467-7
Nombre del Representante Legal:	Luis Antonio Hernandez Bernal
C.C: No.	13.539.772 expedida en Lebrija
Dirección física de correo:	Cra 7 # 7-31 barrio Kennedy.
Municipio:	Rionegro Santander.
Correo electrónico:	gerenciacontable22 @gmail.com
Teléfono:	3228805724

Atentamente,



LUIS ANTONIO HERNANDEZ BERNAL
Representante legal
C.C. 13.539.772 expedida en Lebrija



DEICY YANETH GARCIA ALMEIDA
Contadora publica
CC:1.095.926.926
TP: 217268-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 07/10/2026 - 13:59:37

Recibo No. 12851053, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XZX73380B1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: M2L CONSTRUCTORES S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900500467-6
Domicilio principal: Rionegro

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-228851-16
Fecha de matrícula: 20 de Febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 7 # 7 - 31 BARRIO KENNEDY
Municipio: Rionegro - Santander
Correo electrónico: gerenciacontable22@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3228805724

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 8 # 10 - 38 OFICINA 102 BARRIO CENTRO
Municipio:	Lebrija - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerenciacontable22@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3228805724
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica M2L CONSTRUCTORES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 04 de Enero de 2012 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Febrero de 2012, con el No 101374 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada M2L CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 09 del 03 de Septiembre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Septiembre de 2024, con el No. 227569 del libro IX, consta: Cambio de domicilio de Lebrija a Rionegro.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
De: SANDRA LILIANA GUERRERO MORENO
Contra: M2L CONSTRUCTORES S.A.S.
Juzgado Veintidos Civil Municipal Bucaramanga
Embargo del establecimiento de comercio denominado: M2l constructores s.a.s., ubicado en Carrera 8 # 10 - 38 oficina 102 barrio centro, Lebrija identificado con matrícula 500467 (sic)
Oficio No 161-2023-00710 del 2024/02/02 INSCR 13 de Febrero de 2024

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. La construcción de obras civiles, viviendas en general, obras de desarrollo social, parques recreacionales, proyectos y programas ambientales sostenibles. 2. Celebrar contratos a toda índole. 3. Garantizar el cumplimiento del Objeto social. 4. Ejecutar la compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, muebles y enseres; la importación y exportación de todo tipo de Maquinaria liviana y Maquinaria Pesada y Equipos; compraventa de Repuestos y accesorios en general. 5. Representar casas Nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual, similar, accesorio o complementario con el suyo. 6. Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes o de ahorros en las entidades financieras. 7. Importar y exportar elementos, materias primas, piezas, partes o repuestos de acuerdo a a las necesidades para dar cumplimiento al objeto social. 8. Funcionarse con otra u otras personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad licita que tienda al mejoramiento de su objeto social. 9. Diseñar en el campo de la arquitectura, Ingeniería, y consultorías. 10. Promover, asesorar a entidades Nacionales, regionales y locales en temas relacionados con obras civiles. 11. Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios, elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas y en general, garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas. 12. Además, la sociedad podrá ocuparse en toda clase de negocios lícitos que seas o no de comercio. 13. En general celebras cualesquiera actos o contratos comerciales o no que se relacionen con el objeto de la sociedad. Parágrafo. - la sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros ni de sus accionistas.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$100.000.000,00

No. de acciones : 10.000
Valor Nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 14 del 25 de Septiembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Diciembre de 2025 con el No 241739 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ANTONIO HERNANDEZ BERNAL	C.C. 13539772

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 002	de 08/03/2013 Asamblea G de Lebrija	110977 28/05/2013 Libro IX
A. No 09	de 03/09/2024 Asamblea E de Lebrija	227569 06/09/2024 Libro IX
A. No 14	de 25/09/2025 Asamblea G de Lebrija	241569 01/12/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111.
Actividad secundaria Código CIIU: 7112.
Otras actividades Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 7111.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: M2L CONSTRUCTORES S.A.S.
Matricula No: 228854
Fecha de matrícula: 20 de Febrero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 8 # 10 - 38 OFICINA 102 BARRIO CENTRO
Municipio: Lebrija - Santander

Nombre: M2L CONSTRUCTORES RIONEGRO
Matricula No: 658613
Fecha de matrícula: 13 de Octubre de 2023

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 7 # 7 - 31 BARRIO KENNEDY
Municipio: Rionegro - Santander

Mediante Oficio No 161-2023-00710 del 02 de Febrero de 2024 de Juzgado Veintidos Civil Municipal de Bucaramanga , ordenó Embargo del establecimiento de comercio denominado: M2l constructores s.a.s., ubicado en Carrera 8 # 10 - 38 oficina 102 barrio centro, Lebrija identificado con matrícula 500467 (sic) , inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Febrero de 2024 , con el No 48680 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $769.965.317

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.095.926.926**

GARCIA ALMEIDA

APELLIDOS

DEICY YANETH

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1991**

GIRON
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2009 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2709100-01050178-F-1095926926-20181211 0063598782A 1 9906233048

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B77619C497FEC993F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEICY YANETH GARCIA ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095926926 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 217268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226018553

(415)7707212489984(8020) 000014122601855 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
M2L CONSTRUCTORES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
M2L CONSTRUCTORES S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CR 7 7 31 BRR KENNEDY

42. Correo electrónico gerenciacontable22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 5 6 6 4 2 8	3 1 5 9 2 7 4 9 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 2 0 2 1 5	7 1 1 2	2 0 1 5 0 1 0 5	4 2 9 0	4 9 2 3			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-18 / 03:20:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ BERNAL LUIS ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226018553

(415)7707212489984(8020) **000014122601855 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 2 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 8 8 5 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 1 0 4
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 2 0 2 2 0		-
2	8 0	2 0 1 7 1 2 3 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226018553

(415)7707212489984(8020) **000014122601855 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 3 9 7 7 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	BERNAL	LUIS	ANTONIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226018553

(415)7707212489984(8020) **000014122601855 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 9 2 6 9 2 6		2 1 7 2 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	ALMEIDA	DEICY	YANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226018553

(415)7707212489984(8020) **000014122601855 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento: M2L CONSTRUCTORES S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

165. Dirección: CR 8 10 38 OF 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 8 8 5 4	2 0 1 2 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 5 6 6 4 2 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento: M2L CONSTRUCTORES RIONEGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CR 7 7 31 BRR KENNEDY

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 5 8 6 1 3	2 0 2 3 1 0 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 8 8 0 5 7 2 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO